



**ACTA DE EVALUACIÓN DE FICHAS DE POSTULACIÓN
PROCESO CAS N° 11-2019-DP**

En la Oficina Defensorial de Madre de Dios y siendo las 09:00 horas del 28 de febrero del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 11-2019-DP, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Seguidamente, el Comité de Selección procedió a la apertura de los sobres que contienen las fichas de postulación de los postulantes, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Revisar si lo descrito por el postulante en la ficha de postulación cumple con los requisitos del perfil del puesto del proceso.

De lo evaluado se pudo obtener los siguientes resultados:

POSTULANTES PARTICIPANTES

Nº	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Resultado (Apto o No Apto, detallar porque no fue admitido)
1	BERMUDEZ CONDORI, LINO	APTO
2	CALISAYA ALBURQUEQUE, FIORELA FIDELA	APTA
3	CARREON CHICATA, SILVIA NOHELY	APTA
4	CHAVEZ CARBAJAL, EMERSON	APTO
5	SALHUANA FERREIRA, GUSTAVO	APTO
6	VILCA QUISPE, ROCIO	APTA
7	VÁSQUEZ RUIZ, MANUEL ROGERIO	APTO
8	ANCO DE SOUZA, JUAN BALTAZAR	NO APTO, por no presentar la ficha de postulación según lo señalado en las bases de la convocatoria: 1) sobre cerrado. 2) dirigido al comité de selección 3) indicar el número del proceso.
9	CCAHUANTICO MESA, LEANDRO	NO APTO, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
10	CCORI CARDENAS, JOSE	NO APTO, por no señalar en la ficha de postulación : 1) formación académica (titulado en derecho); 2) cursos y/o programas de especialización, requeridos en las bases de la convocatoria.
11	CCORIMANYA YAURI, GUSTAVO	NO APTO, por no cumplir con el registro del campo obligatorio del numeral 7 de la ficha de postulación (nivel mínimo del puesto y funciones equivalentes al puesto)
12	CHINCHAY VILLARREYES, SHIRLEY YAMILY	NO APTA, por no señalar en la ficha de postulación formación académica (titulado en derecho); requerido en las bases de la convocatoria.
13	CRUZ TICONA, YAHAIDA	NO APTA, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
14	DELGADO SANTO, HECTOR	NO APTO, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
15	FLORIDO FIGUEROA, LIZEF NAIDA	NO APTA, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
16	GIBAJA ALVAREZ, GIL CESAR	NO APTO, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
17	GONZALES DELGADO, MARCO ANTONIO	NO APTO, por no cumplir con experiencia específica mínima de 6 meses en el sector público, requerido según las bases de la convocatoria.
18	GRAJEDA MIRANDA, GRIZZELLI DANAE	NO APTA, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
19	HUAMPA BARRETO, ESMERALDA YOJANA	NO APTA, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
20	INCACOÑA CHOQUECATA, MOSIAH IVAN	NO APTO, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
21	MIRANDA SERRANO, VILMA EDITH	NO APTA, por no presentar la ficha de postulación según lo señalado en las bases de la convocatoria: 1) sobre cerrado. 2) dirigido al comité de selección 3) indicar el número del proceso.
22	MORALES GONZALES, FRANK BRYAN	NO APTO, por no presentar la ficha de postulación según lo señalado en las bases de la convocatoria: 1) sobre cerrado. 2) dirigido al comité de selección 3) indicar el número del proceso.
23	PANTIGOSO LOBON, JORGE MANUEL	NO APTO, por no cumplir con el registro del campo obligatorio del numeral 2 de la ficha de postulación (formación académica - profesión o especialidad)
24	PEÑA NUÑEZ, HATKENY	NO APTA, por no presentar la ficha de postulación según lo señalado en las bases de la convocatoria: 1) sobre cerrado. 2) dirigido al comité de selección 3) indicar el número del proceso.

Ague/ull

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

25	QUISPE ESCALANTE, JAVIER BARTOLOME	NO APTO, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
26	RAMOS FIGUEROA, JESSICA ROCIO	NO APTA, por no señalar en la ficha de postulación: 1) cursos y/o programas de especialización. 2) experiencia en el sector público requeridos según bases de la convocatoria.
27	RODRIGUEZ QUISPE, DIANA JUSTINA	NO APTA, por no cumplir con el registro del campo obligatorio del numeral 7 de la ficha de postulación (nivel mínimo del puesto y funciones equivalentes al puesto)
28	ROQUE GUISADA, RAFAEL	NO APTO, por registrar en la ficha de postulación: 1) el número de DNI con 7 dígitos. 2) por no ser legible las fechas de los curso y/o programas de especialización requeridos según bases de la convocatoria
29	SALCEDO QUISPE, LUIS FRANCISCO	NO APTO, por no señalar en la ficha de postulación los cursos y/o programas de especialización requeridos en las bases de la convocatoria
30	ZEVALLS TABORDA, MIRIAN ELENA	NO APTA, por no señalar en la ficha de postulación: 1) cursos y/o programas de especialización 2) no cuenta con experiencia general mínima de 2 años, requeridos según bases de la convocatoria

El Comité de Selección, de acuerdo a lo señalado en la Convocatoria, acordó citar para la evaluación escrita a los postulantes aptos para el 04 de marzo del 2019 a 09:00 horas, en la oficina Defensorial de Madre de Dios ubicado en Jr. Loreto N° 148 - Ciudad de Puerto Maldonado.

Los postulantes citados para la evaluación escrita deberán portar consigo su DNI vigente o Carnet de Extranjería, según corresponda.

En señal de conformidad, firman los miembros de Comité de Selección, siendo las 13:00 horas del 28 de febrero del 2019

		
ROGELIO BEATRIZ SOTOMAYOR GAMBOA Representante de la OGDH Presidente	MARILIA ALYSSA ISUIZA MONTES Representante de la Dependencia Usuaría Secretaría	ANA SÁNCHEZ APAZA Representante de Secretaría General Tercer Miembro